# EUDS Mi Universidad

Nombre del alumno: Juan Daniel Lopez Alcazar

Nombre del tema: Ensayo en obstetricia

Parcial: 3.-

Nombre de la Materia: "Ginecología y obstetricia".

Nombre del profesor: Mvz. José Mauricio Padilla Gómez

Nombre de la Licenciatura: "Medicina veterinaria y zootecnia"

Cuatrimestre: 8.-

Lugar y Fecha de elaboración: 07/03/2025 Comitán de Domínguez

Chiapas México

### ¿Qué son las intervenciones obstétricas veterinarias?

 Las intervenciones quirúrgicas obstétricas en veterinaria son prácticamente la manifestación de una cirugía o intervención quirúrgica para mejorar el bienestar de nuestras mascotas lo cual estas van desde una esterilización hasta una cesárea o dificultades mayores durante el parto.

## ¿En qué condiciones pueden realizarse?

 La condición de una intervención quirúrgica obstétrica se puede dar en cualquier momento y de forma inmediata principalmente en condiciones de parto y post-parto y algunas son indicadas para ocasiones como piometras cerradas (OVH) o cesáreas (partos distócicos).

## ¿Efectos en la salud feto-maternal?

 En algunos casos las intervenciones obstétricas llegan a afectar la reproductividad de la madre como por ejemplo una (ovh) donde prácticamente se extraen las estructuras del aparato reproductor.

### **FETOTOMIA**

La fetotomia llega a hacer referencia a una intervención que se hace sobre el feto y que tiene como objetivos el disminuir su tamaño para proceder a la extracción de las partes del cuerpo dentro de la madre por partes. Este procedimiento se realiza durante partos distócicos por ejemplo o cuando las crías ya han muerto principalmente. Médicos veterinarios indican o explican que cuando un feto muere y no se extrae manualmente, el profesional o médico debe de tomar la decisión de extraelo completamente o por piezas de la cabeza o extremidades por vía vaginal. Esta intervención se realiza con el fin de que el animal no sienta dolor y poder manipular el feto debido a que las contracciones son difíciles de conseguir.

Se señala que la fetotomia también se realiza como apoyo a las cesáreas, pero en este caso se realizan cortes sobre el feto. Aclarando que la decisión de la intervención se recomienda solamente si el parto resulta complicado y no se puede hacer bajo ningún otro motivo menos si el feto aún se encuentra vivo. Cuando hallamos aseguro que el feto está muerto podemos proceder a la extracción ya sea parcial o total del cuerpo. Así como otras consideraciones que se toman en cuenta como la estrechez del canal de parto y la falta de dilatación del canal o si existen posibles malformaciones. Importante que al finalizar la intervención se realice una limpieza o lavado uterino para verificar que no quede ningún resto que pueda complicar la salud del animal por alguna infección.

(Derechos reservados bogota, 2022)

# Bibliografía

Conozca más sobre la fetotomía en bovinos | CONtexto Ganadero